



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TONICSKIN S.A.

Se comunica al público que la compañía **TONICSKIN S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 5 de mayo de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ- el

0003453

21 JUN 2004

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- Prestación de servicios y actividades subacuáticas; Se dedicará a la importación y exportación de implementos y equipos subacuáticos, navieros y marinos..".

GAdeA
Cecilia

Guayaquil,

21 JUN. 2004

Ottón Morán Ramírez

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL